reforma.com/tormenta



Especial

Queda en prisión

Un juez vinculó a proceso a la youtuber YosStop por el delito de pornografía infantil en la modalidad de descripción y dio un plazo de dos meses para cerrar la investigación.

GENTE



Alfredo Moreno

Cerrada final

Bucks pelean hoy su primer título en 50 años y Suns el primero de su historia en el arranque de una serie inédita en la NBA.



MARTES 6 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,047 $ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ESTRAGOS EN EDOMEX

Las fuertes lluvias de ayer en el Estado de México provocaron inundaciones en el Hospital General de Atizapán de Zaragoza. El agua alcanzó poco más de un metro altura y pacientes fueron desalojados. En tanto, las tormentas en Tlalnepantla dejaron un muerto, aparentemente por hipotermia.

Amallely Morales y Alejandro León



Víctor Sánchez

Alertan por incremento de violencia

Matan al día a 7 menores

Demandan indagar asesinatos de niños como ejecuciones extrajudiciales

CÉSAR MARTÍNEZ

Cada día en México son asesinados 7 menores de edad y 3.6 casos en promedio son homicidios dolosos, de acuerdo con un análisis de la Red por los Derechos la Infancia en México (Redim).

De los crímenes dolosos, 70 por ciento son por armas de fuego, esencialmente contra adolescentes.

Juan Martín Pérez García, coordinador para América Latina y el Caribe de Tejiendo Redes Infancia, advirtió que en México la militarización de la seguridad pública ha llevado a que cualquier corporación, ya sea municipal, estatal o federal, haga uso excesivo de la fuerza.

Ejemplo de ello, dijo, es el asesinato de dos menores en Veracruz, que pidió investigar como una ejecución extrajudicial.

"El solo dicho de que fueron víctimas de un intercambio de disparos, y la muy lamentable declaración de las autoridades (estatales) como daños colaterales, son ofensivas para el País en su conjunto", señaló.

"Vale la pena recordar que esto mismo ha estado sucediendo en Guanajuato, en Sinaloa, y es lo que en América Latina se conoce como 'gatillo fácil'".

El viernes pasado, Eduardo Jiménez y Jonathan Herrera, de 15 y 13 años, respectivamente, murieron por disparos de armas de fuego en Amatlán de los Reyes, Veracruz.

La versión oficial asegura que los menores quedaron en medio de un fuego cruzado, pero pobladores aseguran que Fuerza Civil irrumpió a balazos en la vivienda donde quedaron muertos.

De acuerdo con Redim, de enero a mayo de este año han sido asesinados mil 51 menores de edad, un incremento del 1.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2020.

Tania Ramírez, directora de la Redim, pidió a la sociedad no naturalizar esas imágenes y llamó a los grupos del crimen organizado a no usar a los menores como elementos para enviarse mensajes.

"Nuestros niños, niñas y adolescentes no pueden ser efectos colaterales de la violencia, ni efectos colaterales de las estrategias de freno a esas violencias", comentó.

El 3 de mayo, Enrique, de 16 años, fue ejecutado por sujetos que llegaron en una motocicleta hasta el puesto de micheladas que atendía en la Alcaldía Iztapalapa.

En Guanajuato, Cristian, de 12 años, perdió la vida por un disparo que, de acuerdo con testigos, fue realizado por un policía de Irapuato quien atendía el supuesto robo de un tinaco.

En ese contexto, Tania Ramírez lamentó que la primera sesión del año del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), no vaya a ser presidida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A la sociedad no tenemos nada qué decirle, más que hay inacción y desatención", lamentó.

'ÉFRACASÓ ABRAZOS, NO BALAZOS?' 'TENGO OTROS DATOS'

JORGE RAMOS: ¿Cree que su estrategia de abrazos y no balazos ha sido un verdadero fracaso?

PRESIDENTE: Hemos avanzado, ahora sí que yo tengo otros datos. Y no es una burbuja, porque no me gusta el autoengaño.

Hemos logrado contener el crecimiento en homicidios, una disminución, si quieres marginal, del 3 por ciento.

JR: No puede decir que tiene 100 muertos diarios y que esto es un éxito.

PRESIDENTE: No, claro que no es un asunto fácil, ya lo expliqué, es un fruto podrido que heredamos. No es que le esté echando la culpa sin razón a los anteriores Presidentes.

JR: Es que hay matanzas, hay muertos.

PRESIDENTE: Sí, pero no igual, no igual.

JR: Tres mil al mes.

PRESIDENTE: Ya no hay masacres en el país.

JR: ¿Y lo de Zacatecas, lo de Aguililla y lo de Reynosa?

PRESIDENTE: Esos son enfrentamientos entre bandas, pero no es el Estado.

JR: Uno de los principales problemas del país es la violencia y ésa ya es su responsabilidad.

PRESIDENTE: Sí, sí, y trabajo todos los días.

JR: Por eso, pero no hay resultados.

PRESIDENTE: Cómo no, sí hay. Yo respeto tu punto de vista, pero no lo comparto.

JR: Yo saqué las cifras de su propio Gobierno.

PRESIDENTE: Creo que te dieron mal las cifras, yo tengo otros datos.



Oscar Morales

Víctimas de la violencia

ENTRE ENERO Y MAYO DE 2021:

1,051
menores de edad
asesinados con armas de fuego.

1.3%
más que en el mismo periodo de 2020.

Demandará Talos por abuso de Pemex

DIANA GANTE

La petrolera estadounidense Talos anunció que analiza todas las acciones legales para combatir la decisión de la Secretaría de Energía (Sener) de otorgar la operación del megayacimiento Zama a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Talos mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionstas de su activo Zama y explorará todas las opciones legales y estratégicas para hacerlo", advirtió la empresa.

Aseguró que la decisión tomada por la Sener decepcionó a la compañía.

"Luego de seis años de importantes inversiones en Zama y la economía mexicana, así como de la entrega de un plan de desarrollo de Zama que es creíble y alineado con los objetivos de México, Talos está muy decepcionada con la repentina decisión de Sener de otorgar la operatoria a Pemex", dijo en comunicado.

Como parte de las acciones legales, Talos puede ampararse contra el acto administrativo de la Sener y pedir la suspensión en tanto Pemex no asuma el control del campo.

En caso de que se busque una indemnización, el consorcio podría iniciar un arbitraje bajo las reglas del T-Mec, en el que pueden alegar trato discriminatorio, de acuerdo con expertos legales.

El pasado 2 de julio, la Sener notificó a Talos la decisión de operación, sólo tres días después de que Pemex envió un oficio en el que aseguró tener capacidad técnica y financiera para desarrollarlo.

Talos, que descubrió Zama en 2017, dijo que junto con sus socios –Premier Oil y DEA– han mostrado sus capacidades y calificaciones para ser operadores de Zama, así como su experiencia en la geología y profundidad para mantener estándares de seguridad y medio ambiente.

Pablo Medina, vicepresidente de Welligence Energy Analytics, dijo que el mayor daño está en que mientras no se desarrolle el campo, el Gobierno mexicano dejará de recibir 13 mil millones de dólares como regalías.

¿QUIÉN DEBE OPERAR EL YACIMIENTO?

JORGE A. MELÉNDEZ RUIZ

Descubierto en 2017 por Talos Energy, una compañía formada por dos grandes petroleras: la alemana Wintershall DEA y la inglesa Premier Oil, el yacimiento Zama puede ser atractivo para gigantes de dinero y tecnología, estiman expertos.

¿Quién debería de operar el yacimiento? Primero hay que ver dónde está el crudo, señalan especialistas.

Tras los primeros trabajos de exploración se determinó que es limítrofe con Uchukil, un campo de Pemex, y por ende, el derecho a extraer el crudo es de dos dueños, Talos y la paraestatal.

Talos ya perforó y asegura que 60 por ciento está de su lado. Pemex no ha perforado, pero usa el reporte de un experto independiente, al que no identifica, que asegura que 50.43 por ciento de Zama está de su lado.

Lo más importante es la eficiencia, la experiencia operativa y el conocimiento del yacimiento. En esto, Talos lleva ventaja pues conoce más al yacimiento y sus socios son petroleras más eficientes.

Los pozos de Zama serán más profundos que el típico pozo de Pemex. Las instalaciones más profundas de la petrolera mexicana no superan los 115 metros, cuando Talos opera plataformas con más de 168 metros de profundidad, similares a lo que se necesitan para el nuevo yacimiento.

Talos ganó un concurso en el 2015 en las rondas petroleras del sexenio pasado. Desde entonces, el acuerdo marca que el erario mexicano recibirá 70 por ciento del crudo extraído en Zama. El ingreso para México podría llegar a 28 mil millones de dólares.

Cae ex 'superpolicía' del sexenio de FCH

ABEL BARAJAS

A las 4:00 de ayer los golpes en la cerradura de una casa de un fraccionamiento en Naucalpan alteraron a los vecinos. Cuatro vehículos de la Marina habían ingresado al fraccionamiento en completo sigilo para detener a Luis Cárdenas Palomino, el superpolicía del sexenio de Felipe Calderón. Forzaron la puerta y se lo llevaron.

Pese a sus 23 años de experiencia en la comunidad de inteligencia, Cárdenas bajó la guardia. Diez meses de paciente seguimiento de las autoridades a su ámbito familiar rindió frutos. Cárdenas permitió que familiares suyos lo visitaran en distintas ocasiones y en ese seguimiento de sus contactos las autoridades investigadoras dieron con el domicilio.

El otrora brazo derecho de Genaro García Luna fue detenido con base en una orden de aprehensión por el delito de tortura cometido en el caso de la francesa Florence Cassez, liberada el 6 de septiembre pasado y fue ingresado ayer al mediodía al penal del Altiplano.



Especial

Luis Cárdenas Palomino.

Según vecinos del Fraccionamiento Paseo del Bosque, donde vivía Cárdenas, hacia vida normal. Algunos lo vieron incluso pasear en un porsche.

El Gobierno de Washington también lo busca en la causa que tiene preso al ex Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en Nueva York.

610972000016

Se dispara muerte materna

Las muertes maternas en el IMSS se duplicaron en un año.

(Defunciones por cada 100 mil nacidos vivos)



Fuente: IMSS

Crece 275% despliegue de militares en frontera

CLAUDIA GUERRERO

El despliegue de las Fuerzas Armadas mexicanas para controlar el tráfico migratorio en las fronteras norte y sur del País alcanzó un nuevo nivel máximo.

En lo que va del Gobierno de Joe Biden, México ha incrementado en 275 por ciento la presencia de militares, marinos y guardias nacionales en puestos de control.

Para mayo y junio de este año, el personal asignado a esa tarea ascendió a 27 mil 572 elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional.

La presencia de fuerzas federales aumentó en 20 mil 214 elementos, en comparación con los 7 mil 348 reportados en enero, cuando Biden asumió la Presidencia de EU.

La cifra también representa un nuevo récord en la política migratoria mexicana, ya que la estrategia militarizada no había alcanzado esas dimensiones, ni siquiera durante el Gobierno de Donald Trump.

En junio de 2019, luego que Trump aceptó retirar sus amagos arancelarios, el Gobierno mexicano ordenó operativos con una presencia de 25 mil 500 elementos.

Para octubre de ese año la cifra se elevó a 26 mil 916 agentes para vigilancia, puestos de control, rescate de migrantes, así como una "cortina" de retenes en el Istmo.

En mayo, el informe sobre las fuerzas armadas en controles migratorios ya reflejaba 27 mil 562 elementos federales.